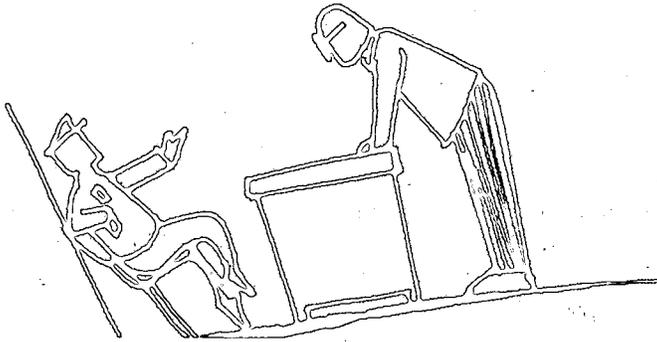


La importancia de no llamarse Camilo

(cuento)

Alejandro Suárez Pasquel



Sentado ante la mesita de la computadora, el distinguido profesor universitario miraba fijamente la pantalla. Diríase que estaba atento a las letras que iban apareciendo a medida que sus dedos pulsaban las teclas, pero no. Estaba más bien absorto en sus propios pensamientos, mientras mecánicamente, instintivamente, como en una suerte de magia tomaban forma las palabras:

"Señor Ministro de Gobierno:
La presente tiene por objeto presentar a usted una denuncia sobre algo inaudito, incomprendible, inadmisiblemente, que acaba de sucederme el día de hoy en las dependencias de la Policía de Migración "

El hombre se detuvo; parecía indeciso, vacilante; no atinaba a encontrar las palabras y los calificativos que definirían justamente el

(*) Embajador

episodio que acababa de vivir. Poseído de la indignación, pasaba sus manos temblorosas por su cabello todavía húmedo por el sudor. En el intento de dar forma atinada a su denuncia, se puso a recordar. Los detalles estaban aún frescos y los términos vívidos.

En la mañana de ese día había acudido a la Dirección de Migración, para realizar el simple trámite de obtener el correspondiente permiso de salida del país ya que al otro día se disponía a viajar muy temprano, en el vuelo de American Airlines, a Miami para de allí conectar con el que le llevaría a su destino final, Atlanta, adonde había sido invitado para dar una conferencia en el prestigioso Centro de Estudios Históricos de la Universidad de Georgia.

Bien educado, como correspondía a su posición de distinguido catedrático, esperaba pacientemente que le tocara el turno para presentar el formulario debidamente llenado, junto con sus documentos de identidad. La persona que le precedía en la fila acabó el trámite y el profesor, de inmediato, se puso enfrente de la ventanilla, detrás de la cual una empleada de rostro indefinible esbozó una especie de sonrisa, de esas que los burócratas aburridos suelen mostrar para mentir

que les agrada su trabajo.

"Buenos días", dijo el hombre, al tiempo que extendía sus documentos bajo el vidrio, hecho lo cual recitó un "Por favor".

La empleada, sin responder, tomó mecánicamente los papeles y, apenas levantando la vista del teclado de su computadora, comenzó a digitar los datos. De pronto, se detuvo en seco. Frunció las cejas, volvió la vista a los documentos, la regresó a la pantalla y de allí al despreocupado profesor, como si estuviera mirando a un aparecido. Al caer en cuenta de ello, el hombre se incomodó. "¿Pasa algo?", preguntó.

La empleada, por toda respuesta, dijo: "Disculpeme, debo consultar con el Teniente" y se levantó de un salto de su asiento. El profesor le siguió con la mirada, mientras su rostro comenzaba a denotar preocupación. Vio que, junto a la puerta, dirigía al Teniente palabras casi inaudibles para él. Alcanzó, en todo caso, a escuchar claramente cuando el Oficial le decía a la chica "¿Está usted segura?", y ella le respondía "Sí, es verdad, está muy claro aquí en sus documentos".

El Teniente, con los papeles en la mano, desapareció por un momento que al catedrático le pareció excesivamente largo. A poco apareció nuevamente y salió del área de

las oficinas; se dirigió algo nervioso al profesor mientras éste le miraba inquieto. Ya junto a él, dijo:

"Señor, disculpe, pero no se le puede dar el Permiso de Salida".

Con el ceño fruncido, el profesor preguntó: "¿Pero por qué; pasa algo? ¿Me han puesto acaso un arraigo? Le aseguro que debe tratarse de un craso error. Jamás he tenido problemas judiciales como para que me arraiguen. Seguro es un homónimo".

- "No, no se trata de eso"

- "Entonces ¿qué ocurre?"

- "Mire, lo mejor es que hable con mi Mayor. El le explicará mejor que yo. Por favor acompáñeme".

Más que preocupado, ya desconcertado, el profesor siguió al Teniente hasta una oficina interior. Era un espacio semi oscuro, típico de dependencia pública. Infinidad de carteles colgados en las paredes, incluido un calendario del año anterior que no había sido reemplazado porque era de mujeres desnudas. Detrás del escritorio casi vacío, con vidrio roto bajo el cual se podían ver fotografías familiares, postales y más mujeres desnudas, estaba sentado un individuo correctamente uniformado, más bien joven y con lentes. "Siéntese, por favor", le dijo al catedrático. Tomó enseguida los papeles, los repasó con una mirada

que pretendía ser inteligente y luego los depositó en el escritorio. "Seré breve y directo", dijo. "No es posible extender un Permiso de Salida del país a una persona con un nombre como el suyo".

El profesor abrió la boca instintivamente. Quiso estar perfectamente seguro de lo que había escuchado y, con trabajo, apenas acertó a decir: "¿Me repite eso?".

- "No se puede dar un Permiso de Salida a una persona con un nombre como el suyo", repitió con tono acerado el Mayor.

- "Mi nombre, ¿qué tiene que ver mi nombre? Esto es absurdo, ridículo".

- "No lo es. Debo informarle que está dentro de mis atribuciones el otorgar o negar estos permisos. Es perfectamente legal. Consta en el artículo 26 del Reglamento de Extranjería, publicado en el Registro Oficial número....."

- "Esto es una idiotez", gritó el profesor interrumpiendo al Oficial.

- "Señor, tengo que recordarle que está en una oficina pública y debe guardar compostura y respeto. No tiene por qué gritar".

- "Pero, ¿se da usted cuenta de lo que me está diciendo?"

- "Claro que sí, señor. Llevo en este puesto ya ocho años consecutivos y tengo muy claro lo que digo".

— "¿Ocho años?", repitió incrédulo el catedrático universitario. Recobró alguna calma. Se llevó la mano derecha abierta a la boca y a la nariz, en un gesto de impaciencia, y preguntó con forzada serenidad al Mayor: "¿Me podría usted explicar en detalle qué es lo que ocurre?"

"No necesito darle mayores detalles. La Ley Reformatoria de Actos Civiles y Preservación de la Imagen en el Exterior, promulgada en 1990, prohíbe expresamente que viajen al extranjero personas que lleven nombres indecorosos. ¿Sabe?, es una cuestión casi de seguridad nacional. ¿Cómo podría representar a nuestro país en el extranjero alguien que se llame Camilo Camacho Machuca?"

El catedrático universitario que, efectivamente, se llamaba Camilo Camacho Machuca enrojeció de las iras. Por unos segundos, no atinó a pronunciar palabra. No podía creer lo que estaba escuchando. Pensó en abofetear al Oficial pero se detuvo. Pensó que tal vez le estaban jugando una broma. Sí, eso era. Una broma, aunque de muy mal gusto, la verdad. Optó por sonreír, aunque consciente de que su boca, más que una sonrisa, dibujaba una mueca desagradable.

"Bueno, para chiste es ya sufi-

ciente. ¿Me extiende por favor la autorización de salida? No me queda mucho tiempo y debo realizar varios trámites previos a mi viaje".

"Señor Camacho, lo siento. No puedo darle el Permiso", dijo impasible el Mayor.

El catedrático perdió toda compostura. Gritó enfurecido: "Maldita sea, basta de estupideces y extiéndame la autorización. Si no, lo denuncio y le juro que lo haré sacar de la Policía".

— "Le recuerdo que tengo autoridad para hacerlo echar de esta oficina".

— "Dios mío, esto es kafkiano".

— "¿Por qué será que con usted son ya varios los que hacen esta infortunada alusión al gran novelista checo? No lo entiendo. ¿Qué tiene que ver la observancia de nuestra ley con esa brutal apología del absurdo que constituyen las novelas de Franz Kafka?"

El catedrático Camacho no podía creer lo que acababa de escuchar. Un policía cualquiera, que probablemente ni siquiera leería los periódicos excepto para enterarse del fútbol, había demostrado conocimientos sobre literatura. Perplejo, no atinó a decir nada, cosa que aprovechó el Oficial para acotar:

— "Como usted bien sabe, la Ley Reformatoria de Actos Civiles y de

Preservación de la Imagen en el Exterior es parte de un proceso de depuración nacional. Nace del supuesto de que debe existir una estética mínima en lo que a nombres se refiere, a efectos de una depuración, digamos, fonética de manera que la denominación traduzca un concepto útil para la promoción del país. Dentro de ese esquema, su nombre, con perdón de usted, es abominable. Camilo es un nombre desértico, incoloro, una especie de palo seco. Hay muchos nombres así, en contraste con nombres fluidos, hasta lubricantes como Sebastián, por ejemplo. Camacho, su primer apellido, evoca un gran plato de mazamorra fría con una enorme nata marrón encima a la que se acaba de revolver. En cuanto a Machuca, me suena a zapato viejo".

El profesor universitario no pudo más. Volvió a gritar: "¿Se da usted cuenta de las zandeces que está hablando? Le voy a denunciar por ofensas verbales".

—"Cálmese y trate de comprender. Estoy cumpliendo con mi trabajo".

—"¿Cómo es posible que alguien como usted realice este trabajo?".

—"Le dije que llevo ya ocho años aquí. He tenido que lidiar con muchos como usted".

—"¿Cómo puede ser que niegue

un servicio por el simple hecho de llevar tal o cual nombre?"

—"No es tan simple. Fijese que hace varios años negué el Permiso de Salida a un individuo que se llamaba Abdón Troncoso. Así como suena, créame. El tipo resultó ser influyente y consiguió que desde la Presidencia de la República me llamaran a interceder por él. Finalmente le di la autorización pero no porque me hubiesen llamado desde la Presidencia; lo hice porque su primer nombre había sido Fernando y su segundo apellido era Troya. Eso era, digamos, una especie de atenuante. Al entregarle el papel le dije: Mire, le doy un consejo sano. Usted viaja a los Estados Unidos, use su nombre completo, me lo va a agradecer. Hace algunos meses recibí una carta de un individuo al que no recordaba; me decía que había alcanzado enorme éxito en su especialidad de ingeniería aeronáutica; era respetable y tenía mucho dinero. Me agradecía desde lo más profundo de su corazón por el consejo que alguna vez supuestamente yo le había dado. La carta estaba firmada por Fernando Troya. ¿Se fija?".

Sin saber cómo, el profesor Camacho resolvió argüir con el Mayor. "Son las personas las que hacen y dignifican un nombre y no al revés.

¿Sabía usted sobre Toribio de Mogrovejo? Asumo que usted jamás daría un permiso de salida del país a alguien con ese nombre". Camacho sonrió para sus adentros, convencido de que el Oficial no podría responderle. Volvió, sin embargo, a palidecer de asombro cuando oyó decir a su interlocutor:

"Mire, yo tengo una teoría: Yo sostengo que existen nombres que corresponden a determinadas épocas de la historia y no a otras. Creo por eso legítimo que el insigne Obispo de Lima haya ostentado ese nombre en el Siglo XVIII; como considero también natural que en la España medioeval haya existido alguien que se llamara Urraca de Castilla. Pero, dígame, ¿pondría hoy en día a sus hijos los nombres de Toribio o de Urraca? En cuanto a que la persona es la que hace al nombre y no a la inversa, eso es una falacia. ¿Puede usted imaginar que alguien que tenga el infortunio de llamarse Mamerto Costales tendrá ánimo alguno para tratar de pasar a la historia?"

El catedrático Camacho estaba desconcertado. Pero ya no tanto por el hecho de que el policía demostrara una inesperada cultura, sino porque, de improviso, recordó que al pedir hace años en matrimonio a su actual mujer, ella había condicionado su aceptación a que

ninguno de sus hijos llevara el nombre del padre.

"Hay nombres y apellidos inverosímiles", prosiguió el Mayor. "Le cuento que cuando yo era Cadete tenía una enamorada que se llamaba Rocío Cucalón. Le prometo que llegó a horrorizarme la sola posibilidad de que yo llegara a hacer el amor con alguien de apellido Cucalón. Felizmente fue ella la que rompió la relación. Me dejó para irse con un primo lejano de apellido Mogollón. Eso es lo que yo llamo destino".

El profesor Camacho volvió a la carga. "Nada tiene que ver el nombre. ¿Conoce usted de la existencia de Johann Crisostomus Wolfgang Amadeus Mozart?"

"Mire —respondió el Mayor— ese es un caso para mí típico. Si deja a un lado el Réquiem y la Sinfonía número 25, el resto de la producción de ese payaso austríaco no es más que música para amas de casa. ¿Cómo puede alguien con un nombre así componer algo bueno? En cambio, piense en Claudio Debussy. ¿Existe algo más majestuoso que La Catedral Sumergida? ¡Eso es música, eso es músico, eso es nombre!"

El catedrático Camacho Machuca sintió que le faltaba el aire. El policía continuó:

"El sonido de los nombres tiene un efecto característico, que puede condicionar afectos o desafectos, simpatías o antipatías. Eso es psicológicamente demostrado. Piense en el nombre Plutarco Porras Pachano, ¿no se le hace como que alguien estuviera chapaleando en el lodo? Luego, hay nombres que más parecen enfermedades infecciosas. Polibio, por ejemplo, o Liborio. Así como a alguien le sale un orzuelo, bien puede también salirle un polibio. ¿No le parecería familiar escuchar que a un deportista le han brotado unos liborios en las plantas de los pies?"

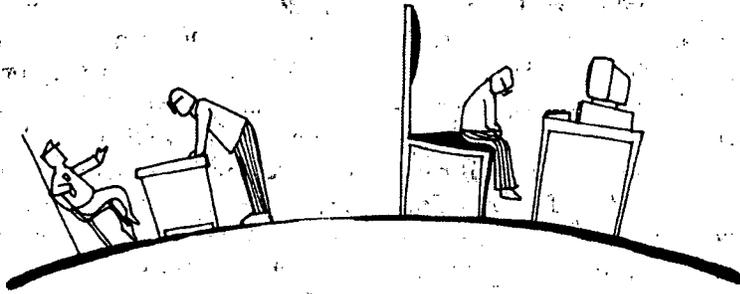
El profesor universitario comenzó a sentir que, además del aire, le faltaban los argumentos. No era posible transigir con un imbécil.

Pero el Mayor de Policía continuaba. "Mire, hay nombres y apellidos imposibles. Verduga, por ejemplo, así como lo oye. Créame. No faltará el desaprensivo con ese apellido que se le ocurra poner a su hija el nombre Zoila. Y, a propósito, ¿imagina usted algo más idiota que poner nombres de mujer a varones? Yo rechazo sistemáticamente esos casos. Me he topado con Zoilo, Mariano, Eufemio, Lauro u otras linduras. A todos ellos les he comentado —ninguno de esos ignorantes lo sabía, por cierto— el caso de Pancho

Villa. Asumo que usted sí conoce que su verdadero nombre era Doro-teo Arango. Con razón que se lo cambió. ¿Cómo iba si no a pasar a la historia? De paso, le comento que en México, justamente, conocí hace tiempos a un ciudadano que se llamaba Primitivo Sánchez. Jamás entenderé por qué algunos padres se proponen malograr la vida de sus hijos poniéndoles nombres que más les acomodarían a sus perros".

El profesor Camacho Machuca hizo un esfuerzo supremo para dar batalla a su interlocutor, en un desesperado intento por impedir que el Oficial siguiera hablando idioteces. "Oiga —le dijo— ¿no ha entrado en conflicto con los curas o las monjas? Usted bien sabe que es costumbre acudir al santoral para elegir nombres en homenaje a los santos, particularmente a los de aquellos a quienes se tiene devoción". Guardó un silencio que pretendió ser triunfal. Pero el Mayor no se amilanó. Acomodándose los lentes, respondió:

—"Fijese que no he tenido mayores problemas con la clerecía. Yo sostengo que uno de los malos efectos de la religión católica ha sido el de instituir casi como obligación el nombrar a los seres humanos con denominaciones en algunos casos repulsivas, a título de devociones



hacia ciertos personajes píos. Por eso me he empeñado en convencer de que sólo vale la pena apelar a los nombres de ciertos santos, que efectivamente han hecho méritos para que se les ponga en los altares. Allí están Francisco, Antonio, Carlos, Juan, José, Felipe y muchos otros. En cambio, ¿qué méritos pueden exhibir San Pascual, San Cirilo, San Pacomio, San Nazario, San Apolinar, San Honorio? Dígame usted, ¿sería capaz de encomendarse, en un momento de peligro, a San Metodio? ¿Acudiría en pos de un favor a San Anacleto?"

El profesor universitario no pudo evitar una reflexión interna al respecto. Aunque era de formación

laica, pensó en que a su interlocutor no le faltaba cierta razón. El mismo, cuando niño, se había preguntado una y otra vez por qué a su abuelita le habían bautizado con el nombre de Petronila, que siempre le sonó a mucama antes que a santa de la Iglesia. Interrumpió súbitamente sus pensamientos, horrorizado ante la posibilidad de que el Oficial de Policía estuviese en lo cierto en cuanto a los mensajes implícitos en la fonética.

Como si se hubiera introducido en la línea de reflexión del catedrático Camacho, el Mayor continuó:

"Hay nombres que suenan definitivamente a obscenidades. Gertrudis Carrasco, por ejemplo, o

Eduviges Pontón. Hay otros con evocaciones más explícitas. Por ejemplo, Melchor; de lo que hasta ahora me he encontrado, es lo más parecido a un pedo. Hasta puedo olerlo. Si en el exterior se presentan ejemplares de nuestro país con esos nombres, es lo más probable que los extranjeros asumieran que todos en este país somos así. Por eso la Ley Reformativa de Actos Civiles y Preservación de la Imagen en el Exterior estableció esta prohibición. ¿Le mencioné ya que he propuesto la creación de un Banco Nacional de Nombres? Así las personas como usted podrían acudir a que se les asigne un nombre decente, entregando el original para que sea destruido. En este momento estoy dando los últimos toques al respectivo proyecto de ley, uno de los cuales es un registro nacional de nombres elegibles. Entre tantos otros apellidos, he descartado los que aluden a animales. Siempre me he preguntado a qué enfermo se le habrá ocurrido la peregrina idea de llamar a alguien Vaca, Cordero, Toro, Aguilar, etc. Uno de estos días me encontraré con alguien que se apellide Chanco, Cocodrilo o Culebra. Cuento con todo el respaldo de mis superiores y se han iniciado ya contactos en el Congreso para obtener el apoyo que permitirá

aprobar esa ley".

El profesor Camacho sudaba copiosamente. Se sentía desvanecer. Todo cuanto había escuchado era una sarta de idioteces que, sin embargo, respondían a cierta lógica. Era una especie de desquiciamiento coherente; un adefesio comprensible. La línea argumental del Mayor de Policía, aunque totalmente fuera del marco racional, era correcta. El catedrático sintió una intensa angustia cuando, luego de pasar fugaz revista a tanto dislate que había escuchado, se encontró con que ciertamente existen nombres inconcebibles. El mismo había tenido hace tiempo un alumno peruano de nombre Clímaco Ventosillo el cual, sin duda, debió padecer una niñez sumamente triste. Súbitamente, pensó en sus apellidos: Camacho Machuca. Se encontró de pronto casi cuestionando que alguien con el apellido de su padre cometiera la irresponsabilidad de contraer matrimonio con alguien que llevara el apellido de su madre. Para pronunciar esos dos apellidos juntos, aparte de maltratar severamente la lengua, era necesario emplear una dosis extra de saliva, todo lo cual dejaba luego una especie de amortiguamiento en la boca. En cuanto a Camilo, volvió a recordar a su esposa y el día en que la cono-

ció; cuando él le dijo que se llamaba así, ella le respondió que más parecía nombre de caballo de tiro que de cristiano.

No supo cuánto tiempo le tomaron estas cavilaciones. Se encontró repentinamente de vuelta a la realidad, en un cuarto semi lúgubre; parado ante un policía majadero que se tomó la atribución de considerar no exportable a un honorable ciudadano por el solo hecho de llamarse Camilo Camacho Machuca. La irremediable angustia de los personajes y ambientes kafkianos le arrebató nuevamente y no fue capaz de continuar forcejeando con alguien cuyos razonamientos le estaban empujando hacia un aterrador abismo mental. "Maldita sea —pensó para sus adentros— y todo porque a mis papás se les ocurrió que debía llamarme como mi prógenitor, quien a su vez se llamaba como el suyo. ¿Es que hay alguna utilidad en mantener vigente la idiotez por varias generaciones?"

Oyó, semi distante, la voz del Mayor que le decía:

—¿Sabe cuál fue el primer nombre que rechacé? Cirilo Barragán Angulo. Mé sonó sicalíptico. Cuando despaché al ciudadano y para que llegara a comprender mi punto de vista, le aconsejé que repitiera

una y otra vez su nombre a ver si no sentía una humillación existencial. Creo que lo hizo porque salió de esta oficina con lágrimas en los ojos".

Hasta allí llegaron los recuerdos del catedrático Camilo Camacho Machuca. Frente a su computadora, los ojos se le habían humedecido, quizás por efectos del brillo de la pantalla o, quién sabe, si a fuerza de repetir una y otra vez el nombre Camilo Camacho Machuca.

Lo que quiera que fuese, los dedos del profesor no atinaban a continuar pulsando las teclas; su mente, sin saber cómo, había entrado en una especie de zona gris y le era imposible encontrar salida. En la dirección que fuera, encontraba el rostro del Mayor de Policía que, con una expresión pontificia, daba telón de fondo a una exaltación del disparate, a la consagración del absurdo, pero con una argumentación impecable y de una lógica indiscutible.

"Camilo Camacho Machuca, Camilo Camacho Machuca, Camilo Camacho Machuca..." , repetía cada vez con más angustia y desolación. Apagó, con el dedo tembloroso, la computadora pensando que ni siquiera habría tenido la posibilidad de algún atenuante ya que su segundo nombre era Florencio. ☹